AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2014-13342 *Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. Expediente 20140000001915*

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.4 y 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente: Se ha formulado contra los conductores de los vehículos cuyas matrículas figuran a continuación, la denuncia que igualmente se expresa, por cuyo motivo y de conformidad con los artículos 3.1 y 10.1 del R.D. 320/1994 de 25 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, el alcalde ha ordenado la incoación de los correspondientes expedientes sancionadores, cuya instrucción corresponde al Negociado de Gestión de Multas de Tráfico. A partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, los denunciados dispondrán de un plazo, de veinte días naturales para realizar el pago voluntario con reducción de la sanción de multa, o para formular las alegaciones y proponer o aportar las pruebas que estime oportunas. Si efectúa el pago de la multa en las condiciones indicadas en el párrafo anterior, se seguirá el procedimiento sancionador abreviado y, en caso de no hacerlo, el procedimiento sancionador ordinario.

El titular, el arrendatario a largo plazo o el conductor habitual, en su caso, dispondrán de un plazo de veinte días naturales para identificar al conductor responsable de la infracción contra el que se iniciará el procedimiento sancionador. Esta identificación se efectuará por medios telemáticos si la notificación se hubiese efectuado a través de la Dirección Electrónica Vial. Si las alegaciones formuladas aportasen datos nuevos o distintos de los constatados por el agente denunciante, y siempre que se estime necesario por el instructor, se dará traslado de aquellas al agente para que informe en el plazo de veinte días naturales. Concluida la instrucción del procedimiento, el órgano instructor elevará propuesta de resolución al órgano competente para sancionar para que dicte la resolución que proceda. Únicamente se dará traslado de la propuesta al interesado, para que pueda formular nuevas alegaciones en el plazo de veinte días naturales, si figuran en el procedimiento o se hubiesen tenido en cuenta en la resolución otros hechos u otras alegaciones y pruebas diferentes a las aducidas por el interesado. Si el denunciado no formula alegaciones ni abona el importe de la multa en el plazo de veinte días naturales siguientes al de la notificación de la denuncia, esta surtirá el efecto de acto resolutorio del procedimiento sancionador. En este supuesto, la sanción podrá ejecutarse transcurridos treinta días naturales desde la notificación de la denuncia. La terminación del procedimiento pone fin a la vía administrativa y la sanción se podrá ejecutar desde el día siguiente al transcurso de los treinta días antes indicados

FORMA DE PAGO:

En el Negociado de Multas, sito en Plaza Baldomero Iglesias, 3, le será extendida la oportuna carta de pago con una reducción del 50% de la cuantía correspondiente, en tanto no haya sido dictada resolución del expediente sancionador. Deberá hacerla efectiva en la entidad colaboradora Banco Sabadell, Caja Cantabria, Banco Santander, BBVA y la Caixa.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: En el Negociado de Multas, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas (Teléfonos 942 812 134 / 942 812 195).

CVE-2014-13342

EXPED D.N.I.	MATRIC. CONTRIBUYENTE	FECHA-INFRAC	CODIGO DE INFRACCION DOMICILIO FISCAL	AGENTE MUNICIPIO	IMPORTE FISCAL
20140000001915 071631271	-007019-FVW POZO*FELGUEROSO,JOSE MARIA	12/06/2014 11:55:00 38	2 3 3 G EST.OBSTAC.GRAV.CIR GR CARSA, FASE 3 Nº1 4º IZ	0071 GIJON	200,00
20140000002027 013903483	-006712-DZT HERRERA*CRESPO,ADAMINA	05/07/2014 12:24:00 39	2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR CL SANTA MARIA-BARCENA CUDON,	0102 MIENGO	200,00
20140000002046 072138238	S -000716-AM RUIZ*NINA,ALANA	31/05/2014 22:52:00 39	2 2G 1 G ESTACIONAR EN DOBL CL TEJARES, 18 03 C	0111 MALAGA	200,00
20140000002143 013712675	ZA-008921-K DUAL*RAMIREZ,EMILIO	10/07/2014 7:50:00 53	2 1 2 G NO OBE. SEÑAL PROH. CL MARQUES ROBRERO, 25 04 IZ	0101 SANTOÑA	200,00
20140000002166 072065409	-008389-HTR RUIZ*DIAZ,BORJA	30/07/2014 18:08:00 53	2 1 5A L EST-.MARCA AMARILLA CL ALSEDO BUSTAMANT, 10 EN IZ	0107 SANTANDER	80,00
20140000002189 037257948	-001899-CBR CARALT*ESTRAGUES,PEDRO	14/07/2014 12:10:00 39	2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR C/ DEL OBISPO EIJO GARAY , NU: 13	0091 ALCOBENDAS	200,00
20140000002201 072136688	-008996-BZP SAENZ DE MIERA*BOLADO,GONZALO	01/08/2014 9:20:00 39	2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR C/ MENENDEZ PIDAL , NU: 27 , PLA: 1	0111 MADRID	200,00
20140000002305 013854662	-004667-BHS CUETARA*PEREZ,ANTONIO	20/08/2014 10:46:00 39	2 2 F1 L EST. DELANTE VADO URB PUEBLO VISTA VERDE A, NU:	0074 MIJAS	80,00
20140000002322 B3960753	-003500-CGJ RODRIALON S.L.	08/04/2014 9	2 1 5B G NO IDENTIFICAR COND PZ TRES DE NOVIEMBRE, 5 AT 01	0088 TORRELAVEGA	400,00
20140000002336 B3936412	S -006279-AS IGLALI S.L.	05/05/2014 9	2 1 5B G NO IDENTIFICAR COND UR TANOS-URB. PRADO STA. ANA,	0091 TORRELAVEGA	160,00
20140000002340 B3953631	-008118-CRF CONSTRUCCIONES VARGAS 2002 S.L	05/05/2014 9	2 1 5B G NO IDENTIFICAR COND PZ PLAZA DE LAS AUTONOMIAS, 7	0080 TORRELAVEGA	400,00
20140000002343 B4758197	-007655-FLL VALPISO 2005 S.L.	03/06/2014 9	2 1 5B G NO IDENTIFICAR COND CL CALIXTO FERNANDEZ DE LA TOR	0115 VALLADOLID	400,00
20140000002348 B3949831	-002560-GSF TRESTEL CABLEADOS Y TELECOM S.L.	27/05/2014 9	2 1 5B G NO IDENTIFICAR COND CL NUESTRA SRA BELEN, 27 02 IZ	0099 SANTANDER	400,00
20140000002351 B3953631	-008118-CRF CONSTRUCCIONES VARGAS 2002 S.L	07/07/2014 9	2 1 5B G NO IDENTIFICAR COND PZ PLAZA DE LAS AUTONOMIAS, 7	0073 TORRELAVEGA	400,00
20140000002352 B9283551	-003354-BBN ELECTRODOM OLENRI S.L. L	25/06/2014 9	2 1 5B G NO IDENTIFICAR COND PL DE LOS NIÑOS E UNION L2	0110 FUENGIROLA	400,00
20140000002353 B3974265	S -008067-AP CONGELADOS BARCENA S.L.	17/06/2014 9	2 1 5B G NO IDENTIFICAR COND BO EL CRUCE UR ENCINA 25 B	0067 SANTA MARIA CAYON	400,00
20140000002372 013882171	S -003951-AG SANTAMARIA*RUBIO,ANGEL	30/06/2014 17:45:00 53	2 1 1 G NO OBE. SEÑAL OBLIG. LUGAR SIERRA ELSA 10	0089 CARTES	200,00

Total Núm. Multas: **17**
Total Importe: **4.520,00**

Torrelavega, 23 de septiembre de 2014.
La tesorera,
Ana Royuela González.

2014/13342

CVE-2014-13342